

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
C. municipales y reclamos
una peseta línea.

081
5
82

Año XXVII

Peñaranda 5 de Junio de 1904

Número 1.359

Lorenzo Albarrán

El periódico de Madrid *Diario Universal* ha publicado unos grabados reproduciendo dos magníficos retratos hechos al pastel por el notable artista D. Lorenzo Albarrán, querido amigo y paisano nuestro, premiado en la última exposición de Bellas Artes.

Es uno de ellos el de la señora duquesa de Valéncia y el otro de la señora marquesa viuda de Nájera, y ambos de una ejecución irreprochable y un parecido muy grande.

En la actualidad, Albarrán está pintando, ó principiará á pintar muy pronto, por el mismo procedimiento, el retrato de la infanta Isabel.

El *Diario Universal* dedica estas expresivas líneas al distinguido de retratos al pastel, entre los que figura como muy notables los de las distinguidas damas que arriba reproducimos y el del señor don Manuel Brocas, que son de un fidelísimo parecido y de muy buena ejecución.

Felicitemos muy de veras al señor Albarrán, que viene á dar prueba evidente de que ha sabido resolver las dificultades inherentes á este género de pintura y mostrársenos como un artista de provecho.

A la felicitación del diario madrileño unimos la nuestra más entusiasta, que bien sabe el amigo Albarrán que sus triunfos son celebrados en esta casa.

DESDE MI BALCÓN

LOS ANUNCIOS

La animadísima calle del Conde de Romanones se ha embellecido con la restauración artística de la Agencia de anuncios «Los Tiroleses».

Nunca se ha visto en Madrid una apoteosis de lo que constituye uno de los elementos más poderosos de la vida moderna como el que ha realizado esa Casa.

El anuncio ha existido siempre, y se han valido de él las instituciones más poderosas: la Iglesia, por medio de las campanas; la Monarquía por los heraldos; los Ayuntamientos por los pregoneros.

El matrimonio, uno de los actos más trascendentales de la vida,

hay que anunciarle por medio de tres solemnes amonestaciones, leídas en la misa mayor.

En los palacios Reales, las palmadas de los gentiles hombres anuncian la llegada de los Reyes con su Corte. En las Audiencias y en el Supremo corren los ujieres anunciando que van á constituir Tribunal los señores magistrados. En el Senado y en el Congreso anuncian los maceros que preceden á los presidentes de las Cámaras que se va á abrir la sesión.

Todo se anuncia: las penas y los gozos, las unas con lágrimas, los otros con risas.

El cantar es el anuncio de los defectos del alma, como las flores de los alrededores son los anuncios de la primavera.

Las muestras de las tiendas, los letreros de los balcones, los tentas más anuncios en sus calles principales.

Por medio de los carteles se puede reconstituir la historia del Teatro; por medio de los anuncios, la del comercio.

La vida moderna sin el anuncio, no se comprende. Una estación de ferrocarril sin carteles anunciadores, sería lo mismo que una Catedral sin las magníficas vidrieras que tamizan la luz en variedad de colores.

El anuncio publica lo que trabaja la fábrica, lo que descubre el sabio, lo que el artista crea.

Es la voz de la industria, el himno del comercio, la enseña del progreso.

El caballero de los antiguos tiempos que acudía al torneo ó iba á tomar parte en la batalla, llevaba en su escudo el lema que anunciaba lo que se proponía en sus empresas.

Y así como no se comprende el antiguo caballero sin escudo, no se comprende el comerciante moderno sin anuncio.

Los periódicos que más influyen en la opinión son los que tienen más anuncios, porque ellos son los que llevan á los hogares las noticias más interesantes de lo que es indispensable para la vida.

Para reconstituir la vida de los pueblos antiguos se buscaron sus monedas y sus medallas. Ha venido después la colección de sellos. Para reconstituir la vida de un pueblo moderno, no hay

más que coleccionar los anuncios de un periódico, que nos dicen lo que se produce, lo que se usa y lo que se vende.

El anuncio, para realizar cumplidamente su misión, tiene que presentarse con todos los atractivos del Arte, y esto es lo que ha hecho la Empresa anunciadora «Los Tiroleses», engalanando su casa de la calle del Conde de Romanones.

KASABAL.

UN POZO ARTESIANO EN MEDINA

Ha sido abierto en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Medina del Campo un pozo artesiano.

Hállase en aquél terreno á la profundidad de 43 metros la capa impermeable, desde la cual por sí solas se elevan las aguas, en virtud de las leyes físicas y geológicas, hasta la altura de 1 metro

Como quiera que dicha cantidad de agua, es más que la suficiente para satisfacer las necesidades de aquella industria, como á unos 25 metros del citado pozo, está en construcción otro, conocido con el nombre de pozo absorbente, que destinado á coger las aguas sobrantes, las devuelve de nuevo á la impermeable capa de donde salieron, y cuya profundidad llega ya á 60 metros, habiéndose calculado que, de utilizar éste para el consumo, pues su diámetro de perforación es de 20 centímetros, esto es, doble que el primero, producirá una cantidad de agua igual á un millón de litros diarios.

Animados con tan hermoso resultado, la importante Sociedad Vitícola de la Nava del Rey, en una bonita finca de su propiedad, denominada Villa Julia, donde tienen un hermoso plantío de vides americanas, para contrarrestar los desastrosos efectos de la filoxera, y donde cuentan con muy escasa cantidad de agua, han comenzado, encargando la dirección al mismo Sr. Cavedo, los trabajos de perforación de otro pozo, llegando ya á la profundidad de 45 metros, sin que aun se haya encontrado la capa impermeable, aun cuando, dada la proximidad á Medina es de presumir no tardará en aparecer.

De esperar es que en nuestras frías regiones de Castilla, donde por desgracia tanto escasea el agua tan necesaria en los usos de la vida moderna, cunda este ejemplo de los de Medina y Nava del Rey, á los que nos complacemos en felicitar por el bien que con esto reportarán á la Industria y Agricultura, felicitación que hacen extensiva así como al infatigable y muy activo director de los mismos señor Cavedo.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

La Comisión provincial de la Dipu-

tación de Salamanca, á fin de evitar las dilaciones que necesariamente ocasionan las deficiencias en los expedientes instruidos por los ayuntamientos para la admisión gratuita en la casa de Misericordia de los individuos pobres de ambos sexos, mayores de 60 años, y que sean naturales ó vecindados en esta provincia, recuerda á los señores Alcaldes que referidos expedientes deben componerse de los documentos siguientes:

- 1.º Instancia á la Excm. Diputación provincial, en papel timbrado de 12.ª clase, solicitando el ingreso en el establecimiento.
- 2.º Partida bautismal del interesado.
- 3.º Consentimiento expreso del marido ó de la mujer, según los casos.
- 4.º Informe de las autoridades locales respecto á la conducta y pobreza del recurrente, cuidando muy especialmente de hacer constar si tiene ó no personas de la familia en situación de poder atender á la subsistencia del mismo, acompañando como justifican-

TESTAMENTOS OLOGRAFOS

El proyecto de ley sobre testamentos ológrafos, leído en la Alta Cámara, por el ministro de Gracia y Justicia es como sigue:

«Artículo único. El artículo 688 del Código civil se modifica en la forma siguiente:

Art. 688. El testamento ológrafo solo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviese palabras tachadas, enmendadas ó entre renglones, la salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.»

NUEVO HORARIO DE TRENES

El día 1.º de Junio comenzó á regir en la línea del Oeste nuevo horario de trenes:

El tren número 101 llegará á Salamanca, procedente de Astorga, á las 4-20, sale para Plasencia á las 4-50; el tren número 111 llega á las 16-8, sale á las 16-40; el tren número 102 llega de Plasencia á las 22, sale para Zamora á las 23; el tren número 112 llega á las 11-30, sale á las 11-50.



REBAJA DE CONSUMOS

Si se aprubara el proyecto de ley de alcoholes que el gobierno tiene presentado á las Cortes, sería el siguiente el importe de las cantidades que se rebajan para 1905 en el impuesto de consumos á los ayuntamientos que se citan.

Salamanca, 29.676 pesetas; Alba de Tormes, 1.687'40; Béjar, 6890'90; Ciudad-Rodrigo, 5.831; Ledesma, 1.901'35; Peñaranda de Bracamonte, 2.364'45; Sequeros, 282'90; Vitigudino, 1.255; Cantalapiedra, 1.041'70; Cantalupo, 979'54; Macotera, 1.658'80; Salmora, 773'30; Santiago de la Puebla, 662'20; Victoria, 699'95.

En relación con estas cifras corresponde un beneficio á las demás corporaciones municipales de la provincia que no publicamos por su mucha extensión.

El viernes publicó el señor Gobernador civil un Boletín extraordinario con los datos correspondientes á toda la provincia.

ENTRE PAGINAS

DEL VIEJO EL CONSEJO

Deja la charla, Consuelo,
Que una moza casadera
No debe estar en la era
Que en las riberas iguales
Ya están cantando las ranas,
Ya están las aves durmiendo.
Que tocan á la oración,
Y hay gentes murmuradoras
Cuyos ojos á estas horas
Cristales de aumento son.
Y es que los oscureceres
Son unas horas menguadas
Que han hecho ya desgraciadas
A muchas pobres mujeres.

Mira, muchacha, que ha sido
La tarde muy bochornosa
Y va á ser fresca y hermosa
La noche que ha producido.

Mira que son muy contadas
Las fuerzas de la memoria,
Mira que huelen á gloria
Las mieses amontonadas.

Y está tu galán delante,
Y está tu hermanillo ausente,
Y está tu amor en creciente
Y está la luna en menguante.

Y á luz tan débil, yo creo
Que sola á salir no atinas
Del laberinto de hacinas
Donde metida te veo.

Tal vez si el mozo me oyera,
Pensara que esto es perfidia,
Creyera que tengo envidia,
Que tengo celos dijera.

Pues con la venda de amor,
No viera que soy un viejo
Que solo con un consejo
Puedo hacercarme á tu honor.

Vete, muchacha, y no quieras
Llorar prematuros gozos,
Que sólo lo que son los mozos
Y sólo lo que son las eras.

Y en tales oscureceres
Pláticas tales de amores,
Dicen los murmuradores

Que son de tales mujeres.

Y tienen razón, Consuelo,

Que una moza casadera

No debe estar en la era

Si no está el sol en el cielo.

JOSÉ M.^o GABRIEL Y GALÁN.
(De su libro *Castellanas*)

INSTANTANEA

Aun resuena en los ámbitos de nuestras calles el eco de la voz potente y serena del tradicional *limpia chimeneas* conocido por el apodo del *tío Molino* infatigable y honrado obrero de nuestra villa que siempre se ha complacido en ganar el sustento con los esfuerzos de su trabajo, y nunca ha descendido al antro repugnante de la mendicidad endémica donde tantas energías sucumben y tantos vicios se fraguan.

No solamente merece plácemes el hombre que por sus merecimientos se eleva al pináculo de la sociedad y desde sus alturas favorece y vela por sus semejantes; también se debe respeto y tributo al oscuro obrero que nunca empañó su existencia con actos reveladores de inmoralidad y supo santificar su hogar con el respeto y el cariño de su amantísima compañera.

Ya no le quedan al *tío Molino* fuerzas suficientes para ganarse vida además de los deberes de los que le presta su compañero el sustento necesario para librar de la muerte á su cuerpo enfermizo. Y el popular *tío Molino*, con el cuerpo cansado y el alma triste se vé en la necesidad de abandonar á su esposa para que esta ocupe la triste mansión de los desamparados, ó casa de la miseria recordia saliendo del hogar donde tantas dichas se amasaron con el tragar laborioso y honrado de los dos esposos.

¡Misérrima condición humana que cuida y protege á los seres débiles y faltos de sustento, desuniendo los lazos de un mútuo cariño para arrojár á una mansión caritativa á la mujer pobre que compartió su existencia con un marido, pobre también, pero trabajador y honrado!

Quien se encontrase en los apremiantes apuros del *tío Molino*, bien pudiera medir la hondura de su pena al verse separado de su querida esposa, después de casi medio siglo de matrimonio, y solo por carecer de lo necesario para sustentar y nutrir su organismo!

¿No es lamentable que un matrimonio de honrados trabajadores se disuelva por la separación necesaria ante los apuros de la miseria? Bien merece estudio detenido este suceso para que la caridad inagotable de nuestra villa no consienta que se hambolleen los sólidos cimientos de un

matrimonio que se destruye de hecho por las exigencias del hambre
Incógnita.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambos varones: Venerable Gil Martín y Juan Manuel Giménez García.

Defunciones, ninguna.

Matrimonios, cuatro: Pedro Pérez Galindo y Rufina Díaz Rodríguez, solteros; Nicolás Aguado González y María Cruz Domínguez Mesonero, solteros; Manuel Mangas Santa María y Sebastiana Ruano Díaz, solteros; Ponciano Martín Canals y Teodora Núñez Thedra, solteros.

EL COLEGIO DE PEÑARANDA

Éxito brillantísimo

En los exámenes de prueba de curso que se están verificando por los alumnos de nuestro Colegio de 2.^a enseñanza de San Miguel en el Instituto general y técnico de Salamanca, han obtenido *honorables* las siguientes calificaciones: *Notable.*

Gramática castellana.—D. Fernando Delgado, *Notable*—D. Simforoso González, *Notable.*

Aritmética, primer curso.—Don Fernando Delgado, *Sobresaliente*—D. Simforoso González, *Notable.*

Latín, primer curso.—D. José Santana Acosta, *Notable.*

Algebra y Trigonometría—Don José Sánchez Novo, *Notable.*

Historia Universal.—D. José Sánchez Novo, *Sobresaliente.*—D. Juan Vicente Lázaro, *Notable.*

Francés, segundo curso.—Don José Sánchez Novo, *Sobresaliente.*—D. Juan Vicente Lázaro, *Notable.*

Fisiología.—D. Alfredo Matallana Gutiérrez, *Notable.*

Geografía de España.—D. José Santana Acosta, *Notable.*

De 28 exámenes verificados hasta hoy han obtenido 5 la nota de Sobresaliente, 10 la de Notable, 10 la de Aprobado y 3 suspensos. Faltan 26 exámenes.

Tan brillante resultado demuestra una vez más el celo y laboriosidad de los profesores de nuestro Colegio de San Miguel de 2.^a enseñanza. Aunque nos paguemos de muy peñarandinos hemos de proclamar las excelencias de nuestro Colegio, que si en pasados tiempos pudo sufrir algún descalabro con motivo de las re-

formas del conde de Romanones, y estuvo á punto de sucumbir víctima de apasionamientos y puerilidades ahora resurge de nuevo demostrando que aún no ha perdido el sello de cultura que siempre le caracterizó.

Las brillantes notas que han obtenido los alumnos que han visitado las aulas del Colegio de San Miguel, será la enseña victoriosa que patentice el incansable celo y pundonor de su profesorado y haga que nuestro centro docente de 2.^a enseñanza sea frecuentado por infinidad de alumnos que busquen en él la ciencia y la cultura necesaria para adquirir el título de bachiller en artes con un expediente lleno de inmenso contingente de honrosísimas calificaciones.

Nuestra enhorabuena más cumplida y sincera por su excelente éxito á los profesores y alumnos de nuestro Colegio de San Miguel de 2.^a enseñanza.

MERCADOS

Ha comenzado en muchos pueblos de Castilla la recolección de algarobas, cuyo resultado daremos á conocer.

No os desatisfechos los labradores y estado de los precios, es un mucho periódico Euro existe con un precio

la cuesa MARIA para la hora de la pados á los de la persona que la

Nuestro mercado por grado. timo tuvo los siguientes precios:

Trigo á 14 reales fanega.

Cebada de 24 á 25.

Centeno á 34.

Algarobas de 30 á 31.

Guisantes de 33 á 34.

En los demás mercados los precios están firmes y con tendencia al alza, cotizándose el trigo á 46 reales fanega.

NOTICIAS.

Nombramientos.

Ha sido nombrado Jefe de la cárcel de esta villa el que en la actualidad desempeña dicho cargo en Sequeros, don Francisco Acero Martín, quien en breve tomará posesión del cargo de alcaide de esta cárcel.

También ha sido nombrado jefe interino de la cárcel de Sequeros, el que lo fué en propiedad de la de esta villa don Hermenegildo Martín Hurtado.

Un robo

En la noche del lunes último se cometió un robo en la casa del señor Cura párroco del inmediato pueblo de Gimealcón, don Francisco Pérez. Para lograr sus propósitos, los ladrones debieron pe-

netrar en el corral de la casa saltando las tápias y abriendo la puerta accesoria para sacar el caballo que estaba en la cuadra. Debieron también pretender entrar en la casa, por cuanto en la puerta del corral que dá acceso á la vivienda dieron siete barrenos para descorder el cerrojo con que estaba candada, lo cual no consiguieron, pues al ruido que hicieron se despertó una de las criadas y con gran valentía volvió á correr el cerrojo y comenzó á dar voces pidiendo auxilio, lo que hizo buir á los cacos llevándose el caballo con su silla y estribos. El señor Cura, que dormía en habitaciones bastante distantes del corral no se apercibió del suceso hasta que fué avisado.

Tribunales

El día 9 del corriente tendrá lugar en la Audiencia de Salamanca ante el tribunal de Derecho, la vista de la causa incoada en este Juzgado por fuga de preso conocido por el *malagueño*, ocurrida en el mes de Septiembre del año pasado y que fué capturado hace dos meses.

Donativo

La asociación de señoras *La Caridad* ha recibido de una persona caritativa la cantidad de pesetas, para

Buena

del actual, le la Placa de la Orden de San Her al capitán de la guardia civil de Ciudad-Rodrigo don Isidro Bayón González.

Traslado

Ha sido destinado á prestar servicios en la provincia de Avila, á su petición, el sobrestante de obras públicas afecto á la provincia de Salamanca, nuestro amigo don Sinfoniano García Gutiérrez.

La juventud estudiosa

En los exámenes de prueba de curso han obtenido las honoríficas calificaciones de Sobresaliente y de Notable nuestros paisanos y amigos: Don Ramón Redondo Montero; sobresaliente con matrícula de honor en las tres asignaturas siguientes: Procedimientos judiciales, Derecho civil (segundo curso) é Internacional privado. — D. Martín Rodríguez Dávila, alumno de la escuela de veterinario, de Madrid, Notable en Fisiología y ejercicios de vivisección, en Higiene y en Historia Natural. Y en los verificados en el Instituto general y técnico, de Salamanca, don Ramón Sánchez Gómez, sobresaliente con matrícula de honor en Física; Notable en Psicología y en Historia de la Literatura. — D. Gerardo de Dios Gil, Notable en segundo de Fran-

cés.—D. Antonio Galán Igea, Notable en Psicología.—D. Filogonio López Martín, Notable en segundo de Francés é Historia Universal. —D. Juan López Martín, Notable en Historia Natural Ética y Rudimentos de Derecho.

Fallecimiento

En la tarde del martes último falleció en Salamanca la respetable señora doña Bernardina Moro y Páscua.

Enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Cámara agrícola

Merced á las gestiones realizadas por el conocido labrador de Fontiveros don Rafael Sánchez y el entusiasmo con que los labradores de los pueblos comarcanes han acogido el pensamiento, ha quedado constituida en dicha villa una Cámara agrícola, cuya constitución se gestiona sea declarada oficial. Es presidente de la misma, don Rafael Sánchez y secretario don Marcelino Pérez.

La Cámara agrícola de Fontiveros, llamada á prestar grandes servicios á los labradores de la zona, podrá servir de estímulo á los labradores de las demás regiones de la zona. Los señores don Mariano López Meira, contador don Jacinto Zurdo, vocales don Exuperio Zurdo, don Martín López Alonso, don Pedro Rodríguez, don Alfonso Martín, don Gregorio Zurdo y don Docegracias Santos.

Libranzas de la prensa

Revista verdadero interés para los periódicos y para el público en general la Real orden de 1.º del mes corriente, modificativa del Real decreto de 1887, por el cual se crearon las libranzas de la Prensa, que entonces no se pudieron utilizar por deficiencias en la organización del servicio, y que ahora se áun de verdadera utilidad para los periódicos y sus suscriptores y correspondientes.

Desde 1.º del próximo Julio estarán á la venta en todos los estancos dichas libranzas, que serán de nueve clases, con los valores siguientes: 0,50, 1, 3, 5, 10, 25, 50, 75 y 100 pesetas, y el 2 por 100 de premio, sin que sea necesario habilitarlas con sello alguno.

El pago de las libranzas está localizado en Madrid; pero como son endosables, las podrán utilizar también los periódicos de provincias. Además, no tienen plazo de caducidad; lo cual hace cómoda y práctica su aplicación, en vez de la de los sellos, para el pago de suscripciones y cuentas de correspondientes y otros servicios administrativos de los periódicos.

Noticias varias

Los alcaldes de los partidos judiciales

de Ciudad-Rodrigo y de Vitigudino han acordado, en reuniones celebradas en las dos capitales de distrito á que concurren los abogados y procuradores, telegrafiar al señor ministro de Gracia y Justicia excitándole para que lleve á efecto las reformas de tribunales de partido que han de beneficiar á la administración de la justicia, aliviar el presupuesto de gastos por dietas de jurados y testigos y suprimir, si quiera sea en el orden judicial, la centralización que se observa en todos los servicios en las capitales de provincia con perjuicio de los pueblos, que son los más.

De estos puntos como de otros de diversos de España irán comisiones á Madrid á felicitar al ministro por sus reformas.

En Cantalapiedra ha fallecido repentinamente el farmacéutico de aquella localidad don José Elias.

En Avila se han venido los dependientes de comercio para tomar acuerdos referentes al cierre de tiendas los días festivos.

La Inspección de Hacienda ha interesado del señor Gobernador civil una relación de los casinos y círculos de recreo existentes en esta provincia, que funcionen con la debida autorización.

Según noticias que tenemos á la vista, la situación de la ganadería, aquellos campos la terrible paga de la langosta.

Muchos ganaderos tienen ya que sostener sólo á pieño el ganado, evitando así que muera de hambre.

La feria celebrada en Cáceres, y la que en la actualidad se está celebrando en Trujillo, se han visto poco concurridas de ganado vacuno y lanar, haciéndose escasísimas transacciones por no encontrar campos donde mantener el ganado.

Ha publicado la *Gaceta* una real orden de Gracia y Justicia disponiendo se admitan en los tribunales y con máquinas de escribir.

PE SPCJEP AP

Ayer se celebró en Salamanca, el matrimonio de la bella señora D.ª Pura Tiedra del Rio con el conocido comerciante de dicha capital don Antonio Romero.

El religioso acto se verificó en la iglesia de San Juan de Sahagún, á las diez de la mañana, después de la llegada del tren de esta villa en que iba la familia de la contrayente. Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo por los novios, regresando en el tren de la tarde.

Enviamos al nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena deseándole toda clase de felicidades.

Es esperado en esta dentro de breves días el notable pintor sal-

mantino D. Vidal Arenal, que residirá entre nosotros dos ó tres días.

Ha permanecido entre nosotros unos días el ilustrado Inspector de la Universidad de Valladolid D. Amado Cayón y Cos, residiendo en la morada de nuestro querido amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria de esta villa, D. Eugenio Aras Camisón.

El viernes salió para Valladolid el señor Cayón y Cos, quedando en esta villa grata memoria de su visita á cuántos tuvieron la satisfacción de entablar con dicho señor sincera amistad.

El viernes último salieron para Avila, donde residirán unos días, don Octaviano Sánchez Monge y doña María Gómez de Liaño, marchando después á otras poblaciones para hacer el viaje de novios; y para Valladolid, el ilustrado abogado de esta villa D. Sinfonose Nodal, y su bella hija Pilar.

En la noche del jueves se celebró un elegante y animado baile en los salones del Círculo de Peñaranda, asistiendo muchas y bellas jóvenes de la sociedad peñarandina y buen número de individuos del sexo feo. La reunión terminó con la presencia de Teodora Nuñez Tiedra.

Reciba el nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades nuestra enhorabuena.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.358.)

Al Acertijo.

A padre de B. padre de E. C. padre de F. D. padre de G. A. B. C. D. E. F. G. siete personas. — Un abuelo: A. — Tres nietos. E. F. G. — Cuatro padres A. B. C. D. — Seis hijos B. C. D. E. F. G. — Tres tíos. B. C. D. (tíos respectivamente de los hijos de sus hermanos) — Tres sobrinos, E. F. G. — (sobrinos de los hermanos de sus padres) — Tres hermanos. B. C. D. — Y tres primos carnales. E. F. G.

A la Charada.—Jardinero.

A los Similes.

1.º En que se resuelve.—2.º En que tienen estrellas.—3.º En que desfiguran.—4.º En que tiene márgenes.

MAS SIMILES

1.º Un criminal que declara en qué se parece á un pez? 2.º ¿Y una lavandera á la tinta?

CHARADA

—Padre, ¿voy á coger todo? —Dos, prima, tertia, que hay todo.

(Las soluciones en el número próximo)

EL ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de derecho civil, común y foral, canónico, político, mercantil, penal y administrativo, para ser aplicadas á los actos sociales de la vida y profusamente anotadas con su respectivo texto legal, doctrina de los Tribunales, etc., por D. Pedro Huguet y Cía.
Dos tomos, cuarenta y siete pesetas.

Este importantísimo libro de que se han agotado ya tres ediciones, se vende á plazos de cinco pesetas mensuales y al contado.

Es sumamente necesario á los abogados, procuradores, secretarios, comerciantes, industriales, y en general á cuantas personas deseen conocer el Derecho, pues tener este libro en casa es tener un abogado á quien consultar diariamente cuanto sea necesario de nuestra legislación.

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con los grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

mejores, y dicen que *no irritan*, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclada con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus efectos es terapéutica, aunque. —Hecho el análisis por MR. HARDY, quinto ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes. Estas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción de combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, esen. de los y de la matriz, sífilis invelera las, bazo, estómago, mesenterio, Haged, loses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.— SU GRAN CAUDAL DE AGUA carece en las de más aguas. Es para tener el GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Un reloj maravilloso

Habíamos oído grandes elogios del «Gran Reloj Popular» que á su economía inconcebible, pues solo cuesta 9 pesetas, une la preciosa cualidad, no alcanzada hasta hoy por ningún otro reloj del mundo, de recibir toda clase de golpes sin la menor alteración de su perfecta y maravillosa maquinaria. Deseosos de experimentar por nosotros mismos esta resistencia, que parece imposible en un reloj, ya que lo corriente es que los altere el más pequeño golpe, hemos tenido el gusto de visitar al famoso relojero suizo M. Thierry, en cuyo establecimiento, Fuencarral, 59, Madrid, se encuentra el único depósito en España. Allí comprobamos lo que se nos había asegurado. El «Rejoj Popular» se arroja al suelo, se le golpea con fuerza y sigue marchando con la misma precisión que el más costoso cronómetro. Si á esto unimos su elegante forma y economía, tendremos explicado que M. Thierry haya vendido ya muchos millares de su «Rejoj Popular» irrompible. Los pedidos de provincias se envían á correo seguido y certificados con un aumento de 1'50 pesetas.

Los que deseen examinar referido reloj antes de pedirle pueden hacerlo en la imprenta de esta donde

Esta gracia espiritual, con INDULGENCIA PLENA

muerte, es concedida por N. S. Padre Ito X, á favor de los que solicite y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercio.

Se exige por el Vaticano, Firmada y Sellada, sobre magnífico diploma orlado con preciosa fotografía de Su Santidad.


Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirla de 20 á 25 días.

El gasto material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es de doce pesetas.

Las personas que deseen adquirir esta preciosa gracia deberán indicar muy claramente el nombre y apellidos del solicitante.

Dírigense á la administración de este periódico.

C^{IA} COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

MAYOR 18. MADRID